

declarando a la demandada insolvente por un principal de 10.570,27 euros, más 2.114 euros de intereses y costas.

Bilbao, 1 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.—7.530.

CARLOS ALBERTO TABARES TORRES

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao (Vizcaya) publica:

Dispongo

A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 169/05); y para el pago de 1.004,01 euros de principal, 200,80 euros de intereses y la de 100,40 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Carlos Alberto Tabares Torres, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de febrero de 2007.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—7.526.

CARLOS ELOLA HORCAJUELOS

Declaración de Insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Burgos,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 163/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Don José Andechaga Cruz, frente a Carlos Elola Horcajuelos, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a citado ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.639,63 euros de principal, más 1.126,00 euros en concepto de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 6 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, Doña María Cristina Rodríguez Cuesta.—7.351.

CHATRAN S. A.

(En liquidación)

La Junta universal de accionistas de Chatrán Sociedad Anónima, celebrada el día 5 de febrero de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad sobre la base del también aprobado, por unanimidad, Balance de liquidación final a fecha 31 de enero de 2007, siguiente

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras temporales.....	198.591,40
Tesorería	52.833,46
Total activo	251.424,86
Pasivo:	
Capital Social	73.143,17
Reservas	169.770,84
Acreedores	3.767,98
Pérdidas y Ganancias	4.742,87
Total pasivo	251.424,86

Madrid, 5 de febrero de 2007.—El Liquidador, José Cavero Castro.—8.783.

CINCAPORC, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

INDUSTRIAL DEL CINCA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

1. Que las Juntas generales de ambas sociedades celebradas con fecha 31 de diciembre de 2006, acordaron la fusión por absorción de «Industrial del Cinca, Sociedad Limitada Unipersonal», como sociedad absorbida, por «Cincaporc, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente.

2. Que, en el domicilio social, está a disposición de los accionistas y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

3. Que los acreedores sociales pueden oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fraga, 5 de febrero de 2007.—El Administrador único de Cincaporc, Sociedad Anónima, Domingo Montull Pascual y la Administradora solidaria de Industrial del Cinca, Sociedad Limitada Unipersonal, Rosa María Casals Banlles.—8.009. 2.ª 21-2-2007

CODINORTE, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 4/2007, seguida contra el deudor «Codinorte, S. L.», se ha dictado el 6 de febrero de 2007 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 10.734,36 euros de principal y 2.000 euros de intereses y costas.

Bilbao, 6 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—7.532.

CODINORTE, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 152-06 seguida contra el deudor «Codinorte S.L.» se ha dictado el 2-2-07 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.126,07 euros de principal y 400 euros de intereses y costas.

Bilbao, 2 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—7.558.

CODINORTE, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 151-06 seguida contra el deudor «Codinorte S.L.» se ha dictado el 2-2-07 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda

pendiente de pago es la de 270,84 euros de principal y 50 euros de intereses y costas.

Bilbao, 2 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—7.560.

COMERCIAL AUTO-TRACTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad adoptado el 30 de enero de 2007, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social (Antonio de la Peña y López, 3, de Sevilla) en primera convocatoria el próximo día 29 de marzo de 2007, a las 12 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de marzo de 2007 a igual hora y en el mismo domicilio social. Dicha Junta general ordinaria ha sido convocada y se celebrará para el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como las cuentas y el informe de gestión consolidado.

Segundo.—Adquisición derivativa de acciones propias de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Autorización si procede.

Tercero.—Reelección y ratificación de Administradores del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, y/o prórroga de Auditores, o nombramiento en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Autorización a Consejeros para formalizar en Derecho los acuerdos que se adopten y concesión de facultades a tal fin.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les otorga la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con el artículo 212.

Sevilla, 16 de febrero de 2007.—Juan Carlos Mora Carazo, Secretario del Consejo de Administración.—8.789.

COMERCIAL FERRCASH 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el pasado día 30 de Enero de 2007, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad situado en la calle del Rey Pastor n.º 8 de Leganés, el próximo día 26 de marzo de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 27 de marzo de 2007 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la pasada Junta General de Accionistas. Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de interventores.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Leganés, Madrid, 31 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis A. Anchuelo Sánchez.—7.633.